

do genero de virtud: avian de comulgar cada mes juntos en un dia, para la publica edificacion. Avian de tener Prefecto, y Oficiales, que los rigiesen, Reglas que observassen, y solamente avian de admitirse desde los siete años, hasta los catorze de edad. Porque en llegando à esta avian de salir de su Congregacion para assentarse en otra, correspondiente à su sexo. Por Titulares avian de tener el gremio de los niños à la Virgen Santissima, y el de las niñas à Jesus Niño, siendo Patron de todos mi Santo Padre Ignacio. De este proyecto se seguiria, que en espacio de quinze años, ò veinte, apenas avia en el Lugar, Sugeto que no huviera sido Alumno de estas Congregaciones, y por consiguiente, que no estuviera bien imbuido en la inteligencia de nuestros Soberanos Mysterios: en los preceptos de nuestra Santa Ley, y en un methodo de vida, arreglado à la virtud. Avia de gobernar toda esta tierna grey uno de los Padres Misioneros en Guanajuato, como à influxo, y diligencias de los que han corrido la tierra evangelizando los celestiales bienes, se veen con gran gloria suya, plantadas en el Pueblo de Yripuato, y Valle de Santiago dichas Congregaciones, y puestas al cuidado de dos Eclesiasticos de probada virtud, siendo el agente principal con dictamen, consejo, y direccion del P. Ignacio Coromina. Y ojalà vea yo plantadas en esta Ciudad semejantes Congregaciones, tan utiles para la educacion de sus hijos, y que yo con todo mi Corazon pretendo.

§. XV.

Uno de los gloriosos empeños del P. Coromina el tiempo que vivió en este su Colegio fué el progreso de las Misiones, ministerio tan santo, como necessarissimo, para las poblaciones que contiene esta Diecesi, tan numerosas de moradores, como faltas de pasto espiritual. Y antes de referir las hechas en esta Ciudad, haré un breve extracto de los lugares otros, que lograron este beneficio, y de los Padres, que lo promovieron personalmente. Parlando cierta vez el V. Ilmo. Señor Dr. D. Juan Joseph de Escalona, y Calatayud, Obispo que fué dignissimo de esta Diecesi de Michoacan, con D. Pedro Baptista de Retana, Vecino del Valle de Santiago, Caballero piadoso, y de mui saneado caudal, estando ya disponiendo su ultima testamentaria voluntad, sin tener heredero forzoso, le dixo este Ilmo. Principe, que deseaba huviesse en su Obispado un Relicario espiritual, que era el unico adorno, que faltaba à su Esposa. Este Relicario havian de ser unos Misioneros de la Compania de Jesus, que tuviesse el exercicio de circular Misionando por toda la Diecesi. No fué menester mas para que D. Pedro se determinara à fundar desde entonces este piquete de evangelicos Soldados, que residiendo en este Colegio de Guanajuato, saliesse à sus tiempos à exercer sus apostolicos ministerios, como deseaba el Ilmo. Prelado, que sugirió la especie por todo el territorio de Michoacan. Es cierto, que el Señor Retana, era

mui apasionado por la Villa (entonces) de Guanajuato, por aver residido en ella muchos años, y aver aqui hecho su fortuna: y aun aviendo mudado domicilio, siempre estuvo deseoso de su mayor lustre, adelantamientos, y bien espiritual. Razon porque se regocijó sumamente quando supo, que se intentaba fundacion de la Compañia en este Lugar: y la promovió alentando para la empresa á la Señora fundadora Doña Josepha de Moya, y Bustos, su Comadre: la que nada hacia sin la aprobacion de su Compadre D. Pedro: y para poner en execucion este santo proyecto, hizo un viaje de proposito de Guanajuato al Valle con el fin de oír el oraculo de su Compadre: quien le alabó el pensamiento, y le dió por ello las gracias. Con lo que Doña Josepha confirmada en su determinacion, se partió de allí á su Hacienda de Aguas buenas, para verse en aquel sitio con el P. Manuel de Valtierra, Sugeto de notoria literatura, zelo de las almas, y amor á la Compañia, y tratar entre los dos este tan importante negocio.

Como estaba ya cimentado el Colegio en Guanajuato, y su fundacion le lisonjeaba el genio, al hacer su testamento determinó D. Pedro dexar sus quantiosas Haciendas, que possela en el contorno del Valle de Santiago, al nuevo Colegio, para que con estas grandes fincas se solidasse su ereccion, y juntamente se utilizara el publico, instituyendo con ellas la manutencion de quatro Misioneros circulares, como ya se veen en corriente: la obra pia de una Huerphana, que annualmente se

nom-

nombra con la dote de trecientos pesos, para que tome estado: la que asimismo está saliendo el dia señalado con velo, y vela en la Iglesia, y asistiendo á la Fiesta, que en ella se solemniza, y por ultimo la Cathedra de Philosophia, que se provee cada tres años, y ya concluyó un Curso: en que el Maestro presidió sus actos sin otro defecto, que no aver tenido una Universidad, que admirara sus talentos, y la lucida expedicion de los Sustentantes. Aunque D. Pedro falleció baxo esta ultima voluntad, y el P. Juan Antonio de Oviedo, como Provincial de esta Provincia Mexicana, la admitió desde su otorgamiento, empero no pudo tener efecto prontamente por justas causas, que lo impidieron, hasta que disponiendolo Dios así, entró á gobernar su Colegio el P. Rector Ignacio Coromina, quien, allanadas las dificultades, tuvo la gloria de poner en planta lo intentado el año de 1761. viniendo con el Maestro de Artes los quatro Misioneros deseados á su direccion, disponiendolo así la divina providencia, para que la prudencia, y zelo del actual Rector diese con su direccion, y lo practicasse con su exemplo, el methodo, que se avia de observar en el apostolico ministerio á que eran destinados. Dióse aviso de su venida á nuestro Ilmo. Principe, y Señor, que hoy felizmente nos gobierna, Dr. D. Pedro Anselmo Sanchez de Tagle, quien al punto expidió un honorificentissimo despacho, su fecha 26. de Agosto, año de 1761. en que manda á los Curas la admision de los Misioneros: concediendo á estos los privilegios

con

concernientes al fuero Sacramental de la penitencia, para que desahogadas las conciencias de los Fieles, se asegurasse el fruto de la Mision.

Han misionado estos Padres hasta la era presente en el Real de Marfil, en la Congregacion de Silao, en la Villa de Leon, en el Real de Comanja, en los Pueblos del Rincon, y San Pedro de Piedra gorda: en la Villa de S. Phelipe, Real de Sta. Anna, Cañada obscura: en el Real de Santa Rosa, Mina de la Serena, y Mina de Mellado: donde murió anciano de virtud, y flor de Misioneros por su espiritu, y edad, el bendito P. Pedro Borrote, cuya vida religiosa, y preciosa muerte, dió à la publicacion su Rector el P. Coromina por una Carta edificante, que envió à todos los Colegios de su Provincia. Se continuó asimismo la Mision en la Hacienda de Cuisco, Pueblo de Penjamo, y de la Piedad: en la Hacienda de Burras, Congregacion de Yripuato, Valle de Santiago, y Meromixto Imperio de Salamanca. Sin las que en lo antecedente avian hecho los escasos Operarios de este Colegio: conviene à saber, en el Valle de Santiago por primera vez, en el monte de San Nicolás, en la ilustre Villa de San Miguel el Grande, y el numeroso Pueblo de los Dolores, quando todavia no avian venido los Misioneros de Retana. El fruto que en estas Misiones se cogió, se clausulará por el número de Comuniones, que fundó el cuidado de los mismos Padres: pues passaron las de los adultos, de 52000. y las de los niños, de 6164. demonstracion palpable de los

pas.

passos, fatigas, y fervor de estos Apostólicos Misioneros: *Quam speciosi pedes, evangelizantium pacem, evangelizantium bona.* Sea Dios por todo bendito.

Una de las clausulas testamentarias del insigne bienhechor Don Pedro de Retana es, que los quatro Padres Misioneros de su fundacion, ayau de discurrir por espacio de ocho meses, y hacer Mision en todo este vastissimo Obispado de Michoacan: y para que esta circunstancia, se executára exactamente, ocurrió el P. Coromina à la Capital de Valladolid por una Carta Cosmographica del Obispado, hecha por el Br. D. Manuel Ignacio Carranza, de mandato de su Ilmo. Prelado, para que sirviera de derrotero à los Misioneros de la Compania de Jesus, residentes en esta Ciudad de Guanajuato, y demarcara con bien expresivos caractères las Ciudades, Villas, Congregaciones, Pueblos, Haciendas, y Reales de Minas: la que le vino à el P. Coromina muy conforme à la que sirve en el Palacio Episcopal, y muy pulidamente adornada la hizo colocar en uno de los Apoyentos de los Misioneros, para su gobierno: y porque la Mision que con mas ansia deseaba el P. Ignacio se hiciese, era la del mismo Guanajuato; y no se proporcionaba en los principios de su gobierno, por la ocasion de Operarios que entonces avia, y ser la mies que prometia el terreno copiosissima; agitado de su fervor para conseguir este fin, arbitro pedirle al P. Provincial socorriese esta necesidad, permitiendo viniessen del Colegio del Potosi los dos Misioneros, que allí residen,

M

para

para que juntos á los Sujetos que el suyo tenia, pudiesen arrojarle á la empresa. Obtuvo el P. Coromina el permiso que solicitaba, y aviendo venido el subsidio oportuno del Potosí, publicó la Misión en Guanajuato. Estos dos Operarios con otro de este Colegio, se hicieron cargo de la Ciudad, poniendo su batería en la Iglesia Parrochial, donde predicaban sus Sermones, y sus Doctrinas los días todos de la primera semana, salian los tres del Colegio enarbola la Imagen de Christo crucificado, y así llegaban á la Iglesia Mayor, en cuyo cañon, aunque capacísimo, era necesario detenerse por el concurso que impedía el passo, tan espeso, y atropado, que llenaba el ambito de el Templo, y no cabiendo en su plano la gente, ni en el Choro, unos se hazian á las Columnas de los retablos, otros (caso nunca visto) se sentaban en las medias cuchillas de las puertas, con inminente riesgo de sus vidas, perseverando así por tres horas, que era el tiempo que se gastaba en la función. Se entonaba luego que se hacia alto por uno de los Padres Misioneros la Salve Regina, con una voz tan devota como triste, capaz de enternecer los mas duros corazones. Resonaba despues el sonoro trueno de una saeta invitatoria, á oír el punto que se avia de predicar. Seguia se por media hora la explicacion de la santa Doctrina, y por mas de una, la exhortacion moral, que se terminaba con un fervorosísimo Acto de Contricion, en que callando el Predicador, gritaba la gente, formando una confusion penitente las lagrimas, los sollozos, y golpes

pes de pechos, que se oían aun mucho rato despues de averse concluido el Sermon. Esta distribución se observò dos semanas: la tercera se sustituyeron á los Sermones, Exemplos por las noches en dos distintas Iglesias, una en que se juntaban solamente los Varones, y otra en que era de solas Mujeres el Auditorio. La mocion que causò en los animos la palabra Divina en boca de los Misioneros fuè universal, tanto que á no concurrir al Confessionario los individuos de la Clerecia, no se pudiera aver dado á basto á la gente que acudiò á confesarse. Ni fuè menor el fruto que lograron otros tres Padres, que pusieron su teatro, uno en la Iglesia de S. Juan, y otros dos en la de San Roque, seguidos siempre de copiosa turba de Fieles. El Misionero de S. Juan empleò la semana primera en instruir niñas, plantando en lo tierno de sus almas la semilla del Cielo, para que segun fueran creciendo en la edad, fuesse así mismo fructificando la virtud. Los niños se juntaban en S. Roque, donde se les explicaban los rudimentos de nuestra Santa fè, se les procuraba inspirar el temor de Dios, y todo el empeño era entrañar en ellos horror á la culpa mortal. Concluyòse esta devota función con un glorioso alarde, que desde luego causaria grande regocijo á los Angeles. Este fuè salir en procesion los niños con una bella Imagen de la Santísima Virgen, y las niñas con la del Niño Jesus adornado á las mil maravillas. Iban todos mostrando en la limpieza de los vestidos el candor de sus almas: en su aseo, y com-

posura se lucia el ezmero de las madres: ceñian sus ciernes guirnaldas vistosas, y campeaban en sus manos, blancas azuzenas. De esta suerte, aviendose reconciliado se pusieron en orden, y se encaminaron por las calles principales à la Iglesia mayor, edificando con su circunspeccion, y modestia à la muchedumbre, que en calles, puertas, y balcones observaba tan agradable espectáculo: alabando todos à Dios, y echando repetidas bendiciones à aquella tierna comitiva, en cuyos animos concebian un conocimiento de Dios perfecto, una piedad solida, y una virtud que prometia una vida muy ajustada à la Divina Ley. Entraron finalmente à la Parrochia, y aqui recibieron la Sagrada Comunión hasta 1300. concluyendose tan piadoso acto con las debidas gracias, que devotamente se dieron à Dios nuestro Señor, y à su bendita Madre, à correspondencia de bien concertada musica, y canciones harmonicas, invitatorias al banquete Eucharistico, que eran un eco de la gloria. Todos estos peregrinos passajes han quedado hasta el dia de hoy impressos en la memoria de todos para la admiracion, y en la mia para la gratitud. Esta tripartita Mission se exordió con dos devotas processiones, en que à trechos resonaba un sonoro Clarín al alma excitativo à dolorosas lagrymas de contricion. En los intervalos se oían pavorosos sylvos de faetas, que en varios tonos penetraban los Corazones, dexando pensativos los entendimientos. El fin fuè otra procession de penitencia, que salió despues de un copioso aguazero,

de la misma Parrochial, predicando compuncion por tantas lenguas, quantos eran los modos crueles, exquisitos, y sangrientos, que à cada uno dictò su dolorido Corazon, y se continuaron por gran parte de aquella noche. La multitud de gente, el silencio, y crueldad de penitencias asseveran muchos ancianos no averla visto por toda su vida, semejante en esta Ciudad. Todo lo disponia la discrecion zelosa del P. Rector: quien por este tiempo ofrecia à Dios en las aras de su paciencia el holocausto, de no poder asistir personalmente à la Mission, y trabajar en ella como los Padres todos por hallarse en las circunstancias enfermo de los pies, sin poder dar un passo. Huvo en los quinze dias de la Mission dos Comuniones generales en las tres Iglesias en que se hizo, y passaron de ocho mil las de la Matriz: las de las suffraganeas no fueron menos de seis mil.

§. XVI.

No se olvidaba el zelo del P. Rector de los miserables encarcelados: los atendía por medio de sus ministerios con el cuidado, y ezmero, que dirà la relacion siguiente. Todos los años por el mes de Julio, hacia el P. Prefecto de Carceles por espacio de diez dias una eficaz Mission: en la que gataba media hora explicando la doctrina christiana, y una hora entera predicando las verdades eternas de nuestra Santa Religion, segun el methodo que le avia prescripto el P. Rector

con-